



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Defensoría del Consumidor, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a las trece horas y treinta minutos del día seis de noviembre del año dos mil doce.

Luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número 031/2012 presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de esta dependencia por parte de [REDACTED] y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública –LAIP– y los artículos 50 y 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos 19 y 24 LAIP, y 19 de su reglamento, se resuelve:

### PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Adjunto a la presente, se le envían dos archivos pdf en los cuales se muestra copia simple de la Base de Licitación Pública No. XX/2012 por Servicios de Laboratorio para Análisis en Alimentos, la resolución emitida por la Presidenta de la Defensoría del Consumidor sobre dicha licitación y el contrato que realizó con el ofertante seleccionado. En estos documentos se han realizado marcas que protegen los datos de carácter confidencial para su debida protección en base a los artículos 20 inciso final, 24, 25, 27 y 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública

  
Silvia Orellana  
Oficial de Información y Transparencia  
Defensoría del Consumidor



Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia  
Defensoría del Consumidor  
Calle Circunvalación, Número 20, Plan de La Laguna, Antiguo Cuscatlan, La Libertad.  
Teléfono: 2526-9006 – Email: transparencia@defensoria.gov.sv